ACTA N.º 5 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2020.

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta y dos minutos del día once de febrero de dos mil veinte se reunió la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Yolanda Algorri Mier (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista, y del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Secretario), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández y D.ª María de los Ángeles Matanzas Rodríguez (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa) e Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Iñigo Fernández García (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos), del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Félix Álvarez Palleiro (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García), del Grupo Parlamentario Ciudadanos e Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto.

Asiste también el Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA ANTE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR DE LA PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE CANTABRIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE CREACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE PERIODISTAS DE CANTABRIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/1000-0003]

A propuesta de la Presidencia y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 89, la solicitud de comparecencia SE APRUEBA por asentimiento.

PUNTO 2.- EN SU CASO, COMPARECENCIA DE LA PRESIDENTA DE LA ASOCIA-CIÓN DE PERIODISTAS DE CANTABRIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE CANTABRIA DE CREACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE PERIODISTAS DE CANTABRIA. [10L/1000-0003]

En primer lugar, la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate prevista.

Seguidamente, hace uso de la palabra D.ª Dolores Gallardo Ceballos, Presidenta de la Asociación de Periodistas de Cantabria al objeto de exponer el objeto de la comparecencia.

A continuación, se abre un turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Iñigo Fernández García
- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Cristóbal Palacio Ruiz.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, D. Félix Álvarez Palleiro.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado.
  - Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Francisco Ortiz Uriarte.

Interviene posteriormente de nuevo la compareciente.

Se abre un nuevo turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e interviene:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, D. Félix Álvarez Palleiro.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. <sup>a</sup> Paz Mercedes de la Cuesta Aguado.
  - Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Iñigo Fernández García
  - Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Francisco Ortiz Uriarte.

Para finalizar interviene de nuevo el Sr. Presidente para agradecer a D.ª Dolores Gallardo Ceballos su comparecencia ante la Comisión.

Se levanta la sesión a las doce horas, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º EL PRESIDENTE,